

EL REINO.

DIARIO DE LA TARDE.

AÑO II.

Este periódico se publica todos los días, excepto los domingos.

Miércoles 25 de Julio de 1860.

Redacción, Administración e Imprenta, calle de Hita, núm. 5, cuarto principal.

Núm. 237.

ADVERTENCIA.

Los señores suscritores de provincia cuyo abono termina en fin del presente mes, se servirán renovarlo oportunamente para no experimentar retraso en el recibo de nuestro diario.

PARTES TELEGRÁFICAS.

DEL EXTERIOR.

Marsella 23.—Se ha dado ya la orden para el embarque de tropas con destino a Siria, y para armar una escuadra de reserva en Marsella, Tolon y Argel.

Londres 24.—Lord Palmerston ha presentado á la Cámara un proyecto de ley de defensa nacional, consagrando á esta 11 millones de libras esterlinas y declarando que la situación de las cosas ofrece la posibilidad de una guerra.

Nápoles 23.—Los generales Dagostino, Nunciante, Delté y Scaletta han sido separados del servicio. Messina, Milazzo y Siracusa han sido evacuadas, y sus guarniciones vienen conducidas en vapores.

Turin 23.—No se sabe positivamente á dónde se dirige Garibaldi, que con 5,000 hombres partió el 18 por mar.

En Nápoles se había ordenado la completa evacuación de Sicilia. Milazzo ha sido ocupada por los garibaldinos.

Manna y Winspeare han presentado sus credenciales, pero aun no han sido recibidos por el rey.

Londres 24.—El Morning-Post dice que se ha recibido un despacho oficial anunciando haberse firmado un tratado de paz entre los maronitas y los drusos, y añade que este acontecimiento evitará las consecuencias de una intervención extranjera.

Paris 24.—Dicen de Nápoles que va á ser disuelta la Cámara real. El día 20 una parte de ella quiso obligar á la guardia nacional á que gritase: «abajo la Constitución», y la guardia nacional se negó á hacerlo.

Se asegura que el virey de Egipto ha puesto tropas á disposición del sultán para pacificar la Siria.

Se desvanecen las esperanzas de que el Sumo Pontífice haga por ahora reformas políticas.

Continúan con la mayor actividad los preparativos de una división de seis á ocho mil hombres que debe marchar muy pronto á Siria.

El emperador va á marchar á Chalons. La emperatriz á Aguas-Buenas.

El príncipe Napoleón ha llegado á Cherburgo.

Paris 24.—Quedan el 3 francés á 67-50; el 4 1/2 á 96-90; el interior español á 47 1/4; el exterior á 00; el diferido á 39, y el amortizable á 20.

Londres 24.—Quedan los consolidados de 93 1/8 á 1/4.

SECCION EXTRANJERA.

Todavía parece que se ignora el resultado de las gestiones de Francia con las demás naciones de Europa para llevar adelante la intervención favorable á los cristianos de Siria. Dicese que el emperador Napoleón, no obstante su deseo de obrar de acuerdo con los demás soberanos europeos y del sultán, ha propuesto enviar allá 25,000 franceses que interviniesen á nombre de todas las potencias; pero el gobierno de Londres se ha negado rotundamente, según parece, á consentir semejante combinación, y en vista de sus observaciones se supone haber prevalecido el primitivo pensamiento.

El Constitutionnel, diario oficioso del gabinete de las Tullerías, anuncia, sin embargo, que se embarcarán muy en breve tropas francesas para socorrer á los cristianos de Oriente, añadiendo: «es evidentemente de acuerdo con las

grandes potencias y con el mismo sultán, que Francia obrará en Siria;» declaración que lord John Russell ha querido desmentir, sin duda, al manifestar que no tenía noticia ninguna de que se tratara de embarcar tropas francesas con destino á Siria, confirmando en cambio que el gobierno francés había expuesto á los demás de Europa la conveniencia de entenderse acerca de la oportunidad de una intervención con el fin de poner término á la crueldad y barbarie de los musulmanes del Líbano.

A esta última especie nos atendremos, pues, hasta que hechos caracterizados nos demuestren otra cosa. En Francia se espera, y no es adelantarse mucho el decir que se desea, que nuevos desórdenes harán indispensable antes de poco tiempo la presencia de las tropas imperiales en Siria; es decir, que el emperador Napoleón se encontrará en el caso de obrar solo, mal que le pese á la Gran-Bretaña. Fíndase esta opinión en la impotencia del gobierno turco para hacer respetar sus mandatos por una parte, y por otra en la conveniencia indudable de las autoridades musulmanas en el teatro de los acontecimientos. Dada la oposición de Inglaterra al deseo de Francia, se adivinan fácilmente las razones que aduce para justificarla. La preponderancia del nombre francés en Oriente la mortifica en extremo; pero teme que sea causa de una explosión general en todo el imperio otomano, y más principalmente en Besarabia, donde la situación entre turcos y cristianos es ya muy grave. En tal estado, no debe extrañarse, como dice L'Independance Belge refiriéndose á su corresponsal parisiense, que en un consejo de ministros celebrado en Saint-Cloud se haya resuelto vigilar las costas de Siria y contentarse por ahora con socorrer á los infelices cristianos con alimentos y vestidos, interin llega el momento de proceder de otra manera.

Por lo demás, el gran-señor ha dirigido una carta á la reina Victoria, igual á la que ha enviado al emperador Napoleón, escrita, á lo que se asegura, bajo la influencia del representante de Inglaterra en Constantinopla, con el objeto de paralizar las buenas intenciones de Francia. Así se irá poniendo de manifiesto el espíritu de rivalidad que anima á ambas naciones, acabando por fin con dar al traste con todas las garantías tan decantadas que forman la base de su alianza y constituyen la paz del mundo; es decir, la edad de oro en que vivimos.

El rompimiento aparente entre el conde de Cavour y Garibaldi continúa, probándose con él la participación directa de Piemonte en los trastornos de Sicilia y Nápoles.—Asegúrase que el rey Victor Manuel desea la reconciliación de dos hombres que tan bien trabajan en su beneficio, y que al efecto ha ido á Sicilia el Sr. Depretis como negociador, llevando una carta autógrafa del monarca sardo, que no ha de entregar al dictador sino en el último extremo. Se cree que Garibaldi no se avenga mientras ande ocupado en llevar adelante los planes de invasión que se le suponen, y tal es nuestra opinión, hasta tanto que el curso de las cosas presente otro aspecto; en cuyo caso les costará poco aparecer como amigos á esos dos hombres que se han fingido enemigos para facilitar la realización del pensamiento político que una sus diferentes tendencias.

De Nápoles escriben que en los salones oficiales de aquella capital se decía que el marqués de Villamarina, ministro de Piemonte, ha-

bia declarado de oficio al gobierno napolitano cuáles eran las condiciones á que debía suscribirse si quería la alianza sarda: 1.ª, cumplimiento leal de la Constitución; 2.ª, cambiar 20,000 hombres de tropas napolitanas por igual número de tropas piemontesas; 3.ª, en caso de guerra con Austria, que Nápoles dé 50,000 hombres para sostenerla. Añádese que el rey Francisco las ha aceptado, y que los Sres. Manna y Greca han llevado á Paris y á Londres su encargo de comunicar la resolución de S. M. napolitana. A nosotros se nos figura algo dudosa la noticia; pero de ser cierta, nos sorprendería que un joven monarca no hubiera encontrado los medios de abdicar su soberanía de un modo más honroso.

La prensa alemana habla mucho de la próxima entrevista del emperador de Austria con el príncipe regente de Prusia en Toeplitz. En Berlín se atribuye tan notable acontecimiento á una carta autógrafa del emperador al príncipe. Otras versiones que proceden de Viena, dicen que es el resultado de la misión confidencial que los ministros prusianos Auerswald y Patow han desempeñado en la capital del imperio austriaco. Sea de ello lo que se quiera, lo que parece fuera de duda es que á la entrevista indicada concurrirán también otros soberanos alemanes, y principalmente los reyes de Sajonia y Baviera. En cuanto al fin que tiene por objeto, no hay para qué señalarlo, puesto que todo el mundo lo ve claro.

En Bélgica se advierten temores de perder la nacionalidad. La Cámara de los diputados, al terminar la legislatura, ha dirigido al rey un mensaje, en el que se han descubierto aquellos por la enérgica protesta que en favor de la independencia nacional se hace. ¡Es mucha la confianza que se respira en todas partes!

INSTRUCCIONES PARA EL SEÑOR ENCARGADO DE NEGOCIOS DEL GOBIERNO PROVISIONAL DE SICILIA EN.....

La Sicilia, al sacudir el yugo de la ocupación militar de los Borbones que venía sufriendo hace once años, recobra la completa soberanía en que la constituyó la revolución de 1848, cuando después de haber proclamado el término de la dinastía de los Borbones llamaba un nuevo príncipe al trono, y sus representantes eran recibidos en los gobiernos de Francia é Inglaterra y Cerdeña, y su bandera saludada por las dos más poderosas marinas del Mediterráneo.

La violencia de las armas trajo á la isla este gobierno borbónico, ilegítimo en derecho, condenado por la Constitución del país, y que en hecho no era más que una monstruosa tiranía, un verdadero anacronismo en medio de la civilización actual.

Este derecho y este poder de arreglar sus propios destinos, nuestro país los recobra hoy por una legítima reivindicación: en Enero de 1848, Sicilia entraba, por un generoso sentimiento, en el movimiento italiano empezado dos años hacia en Roma, en Toscana y en el Piemonte, y del cual la habían alejado hasta entonces la política austriaca y despotica de Fernando II de Borbon en aquella época; en Italia, las ideas no iban más allá de un sistema de reformas y mejoras locales para los diferentes Estados italianos, y no pasaban del proyecto de una liga ó confederación de esos Estados, independiente y libremente constituidos.

La revolución siciliana se apoyaba, pues, en los principios siguientes:

- 1.ª Restauración de la Constitución de 1812, que los Borbones habían jurado para violarla después, lo que les había hecho jurídicamente caer del trono;
- 2.ª Autonomía siciliana, y separación de la isla de la Corona de Nápoles;
- 3.ª El voto solemnemente expresado de formar parte ella también de la liga ó confederación italiana, como Estado independiente, bajo su propio rey.

Desde aquella época los sucesos y las opiniones

han progresado considerablemente en Italia. La nación, aspirando á recobrar su puesto y su importancia en Europa, se detenia primero en la idea de una confederación de Estados, como único medio que pudiera en aquel momento conducirla á su objeto, como fase intermedia, y debía prepararla á obtener en un tiempo lejano su unificación completa. Hoy tiene esperanza de llegar más pronto al logro de sus deseos.

Este proyecto de confederación ó alianza, que hace dos años sonreía al sentimiento público y le satisfacía, este proyecto es hoy un imposible material y moral, después de la ruptura tan decisiva de las cortes de Roma y Nápoles con la causa y con toda idea nacional, después de la desaparición de los pequeños Estados que formaban el centro de la península itálica.

Es claro que Italia, deseando una existencia libre é independiente en medio de las naciones modernas, no tiene ahora más que un solo camino de salvación: agruparse al redor de aquella gloriosa monarquía de Saboya, que ha personificado en sí la vida, la fuerza y la dignidad nacionales. Fuera de este camino único, no se hallaría más que la dominación de Austria, la barbarie de ciegos y crueles gobiernos, la discordia y la debilidad de pequeños pueblos abandonados y á la influencia del extranjero.

El mismo sentimiento que ha impulsado á Lombardia á saludar con regocijo el triunfo de las armas aliadas, que la ha llevado á los brazos de Victor Manuel, que ha hecho que Toscana, las legaciones y los ducados voten espontáneamente su unión bajo el cetro de ese príncipe magnánimo; este sentimiento que inflama hoy los corazones de todo un gran pueblo desde los Alpes hasta el Lilybeo, es el mismo que anima á Sicilia.

Sicilia, dueña hoy de sí misma, comprende y cree como siempre ser italiana, y por esto es por lo que, alejando toda idea de reparación política individual, en oposición con la nueva época y las nuevas necesidades, desea formar parte de esa gloriosa monarquía nacional que la Europa civilizada ve levantarse hoy y saluda con alegría, como un nuevo fundamento del orden, del equilibrio, de la tranquilidad y del progreso del mundo.

La Sicilia vuelta por la violencia al yugo napolitano, no podría ser en lo sucesivo, como antes, más que un peligro permanente para la paz de Italia y de Europa.

Y si anteriormente la barrera que separaba moralmente la isla de los Borbones parecía ya impenetrable, ¿cómo creer en una reconciliación posible, después de los últimos sucesos, después de los horrores de la guerra actual, cuando el gobierno napolitano acaba de dejar al país nadando en sangre, saqueado y destruido?

La Sicilia, aisladamente constituida, sería un contrasentido para el movimiento de aglomeración y asimilación que arrastra á todo el resto de Italia. Sería muy débil para resistir por sí misma á un ataque de cualquier gran Estado, y se vería expuesta á ser presa de dominadores extranjeros. Además, la elección de un rey que la gobernara separadamente, sería origen de dificultades y complicaciones infinitas, atendido el invencible odio popular contra la actual casa reinante de Nápoles, así como las rivalidades y la desconfianza que la elección de un príncipe de otra raza crearía entre las grandes potencias europeas.

Con el voto nacional, tan solemnemente expresado hoy por las poblaciones de la isla, se hallan, pues, de acuerdo todas las consideraciones que la diplomacia acostumbra detenerse, con objeto de dar una satisfacción á Sicilia con el pronto reconocimiento de la anexión que ha proclamado en las demás partes de Italia, reunidas bajo la casa de Saboya.

Este voto, que fué el primer grito de la revolución que estalló en Palermo el 4 de Abril, ha sido también el grito de guerra de los sicilianos que han resistido durante dos meses á las tropas reales en las montañas de la isla; ha sonado durante aquellos cuatro días en que las bombas, la metralla y el incendio devoraban la ciudad de Palermo; es la única conclusión de las continuas, uniformes y calorosas manifestaciones que llegan á Palermo de todos los puntos de la isla.

La armonía reina en Sicilia como en 1848; reina en todas las municipalidades, en todas las clases del pueblo, sin excepción.

El apoyo fraternal y muy natural que los italianos de las provincias continentales, á las órdenes del general Garibaldi, y en nombre de la patria común, han dado á la insurrección de la isla,

este apoyo no ha hecho más que asegurar el triunfo del gran principio de unidad, en nombre del cual se había levantado Sicilia. Los voluntarios del continente que han venido á verter su sangre en la isla, han debido asombrarse de hallar tan vivo y poderoso el sentimiento nacional unitario.

Es probable que se reúna en Palermo una asamblea de representantes para expresar en una forma legal lo que quiere Sicilia.

Probablemente también el pueblo será convocado á los comicios con el objeto de pronunciarse por el sufragio universal como se ha verificado en Toscana y en la Emilia.

En uno y otro caso el resultado no es dudoso.

Tal es el objeto: tal es el carácter real de la presente revolución siciliana, que deberéis, como enviado especial del gobierno provisional de Sicilia, explicar y hacer conocer al gobierno cerca del cual estais acreditado, añadiendo todos los motivos y todas las aclaraciones que exigiera vuestro reconocido patriotismo.

El gobierno napolitano no dejará de hacer todos los esfuerzos posibles para desnaturalizar los hechos y acumular calumnias sobre calumnias contra Sicilia.

Procurareis desmentirlos y demostrar la verdad, así como destruir todos los manejos secretos á que apelará seguramente un gobierno evidentemente corrompido y desleal.

Con estas instrucciones recibireis los números del Diario oficial, que contienen los actos de la dictadura del general Garibaldi desde su llegada á la isla. Comprendeis las extremas necesidades que acompañan á una revolución sangrienta en un país entregado muchos años á una tiranía brutal y corruptora, en un país donde todo el viejo edificio acaba de derrumbarse; y en vista de estas necesidades, hareis notar la urgencia de prontos y enérgicos remedios.

Es inútil encargarnos que informéis á nuestro gobierno de las disposiciones que circulan respecto de la causa italiana, tanto en los círculos oficiales como en la opinión pública.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL REINO.

Washington, 6 de Julio de 1860.

Amigo mio: Tomo la pluma para dar á V. una buena noticia respecto de los asuntos de Méjico, pues no creo que pueda calificarse de otra manera por las personas que, como V., se interesan en el triunfo del partido del orden en aquella desgraciada tierra, un día posesion venturosa de nuestra España.

Es el caso, que después de las noticias del último correo, se ha sabido aquí, por la llegada de un buque de Veracruz, que Miramon no ha sido derrotado en Salamanca, como se había dicho, ni mucho menos. Por el contrario, Juárez y sus parciales han tenido que reconocer la superioridad de su valiente y sagaz enemigo, sintiendo cada día más lo apurado de su posición. A pesar de los esfuerzos que hacen incesantemente, echando mano de todos los medios, sean los que fueren, para resistir contra la fuerza que amenaza destruirlos, es cierto, ciertísimo, que la desgracia les persigue, hasta en cosas de poca importancia. En prueba de ello, dire á V. que el vapor Wacc que tomó parte en la captura de nuestros vapores, se ha perdido en la barra de Tampico.

Debemos esperar que pronto desaparecerán de la escena los revoltosos que tantos daños están causando al desgraciado Méjico, con escándalo del mundo; y que recordando tiempos pasados, su bienestar y engrandecimiento vuelvan á ostentarse, con el auxilio de la paz y la protección de nuestros generosos hermanos.

Aquí doy punto, por hoy, porque el principal objeto de mi epístola era, como dije al empezarla, dar á V. una buena noticia. Otra vez me extenderé más, dejándome llevar de los naturales sentimientos con que me repito de V. siempre afectísimo.

36

SANTIAGO

recia anunciaban una confidencia penosa, le dijo: —Puedes contarme todo, Vivant, porque perteneces á la casa con el corazón; yo también he cometido imprudencias en otro tiempo cuando todos las cometían, pero...

—¡Tanto peor á fé mia! exclamó Vivant con el tono de un hombre que se decide á tomar un gran partido. Así me se ensanchará el corazón, pues desde ayer estoy sofocado...

Dionisio tomó la actitud de una persona cuya curiosidad está vivamente excitada, y Vivant continuó:

—Ayer por la noche, después de haber abandonado la falda de la montaña, di mi acostumbrada vuelta para ver si todo estaba en orden; y al llegar por el lado de la torre del Comendador, oí al señorito y á su hermana que estaban hablando bajo el empujamiento de la derecha, donde está el banco favorito de su difunta madre la señora condesa.

Dionisio hizo un signo de asentimiento como diciendo: «Estoy al cabo de la calle.»

—Iba á continuar mi camino, añadió Vivant, cuando el nombre de Brulard, pronunciado por el señorito, llegó distintamente á mis oídos. Mal ó bien hecho, no pude contenerme. Tengo siempre fijo el pensamiento en ese bribón; acabábamos ambos de hablar de él, y quise saber lo que mis amigos decían. Me deslicé suavemente por detrás del empujamiento, y me puse á escuchar. Esto no es justo, lo sé; pero mi intención era buena.

Vivant hizo una nueva pausa con objeto de ven-

DE BRANCION.

37

cer la emoción que sentía. Gruesas gotas de sudor bañaban su frente y sus mejillas; respiraba con dificultad, y sus robustas manos se contraían involuntariamente. En fin, se conocía que estaba á la vez avergonzado de declarar que había faltado al respeto á sus amos espiándolos, y afligido é inquieto de cierto descubrimiento que su indiscreción le había grangeado.

—Toma un trago, le dijo Dionisio llenándole un vaso de vino; esto te reanimará, amigo mio.

Vivant tomó el vaso y le vació de una vez, con una precipitación que manifestaba la singular agitación de su espíritu.

—Me puse, pues, á escuchar, repitió, y comprendí que el señorito le decía á su hermana que acababa de encontrar en la fuente de los Ruiseñores á la hija de Brulard, y que era una señorita muy apreciable.

—El viejo bribón es capaz de haber preparado este encuentro, dijo Dionisio.

Vivant hizo un gesto de aprobación, y continuó:

—El señorito decía también que si Brulard no fuera tan intratable, se le podría invitar á que viniese al castillo; que la chica era su hermana de leche, y que qué culpa tenía de los manejos de su padre; añadiendo que si el señor conde viviera, ya los habría perdonado hace largo tiempo; en fin, tantas cosas dijo, que yo me mordía los puños de coraje.

—Tienes razón, murmuró Dionisio; pronto vere-

40

SANTIAGO

Vivant se colocó en una postura solemne sobre el borde de la silla; después movió la cabeza de derecha á izquierda, como para librar su cuello del corbatín negro con vivo blanco que nunca le abandonaba, concluyendo por retorcerse el bigote y decir con voz conmovida:

—Señor conde, he tenido un gran pensamiento.

—Lo creo muy bien.

—Un pensamiento que os dará cincuenta mil libras más de renta, sin perjudicar á nadie.

—¡Qué locura! exclamó Santiago riéndose á carcajadas.

—El emperador llega mañana á Chaumont, continuó Vivant sin arredrarse por la interrupción de su amo.

Santiago no vió al principio qué analogía podría tener la llegada del emperador á Chaumont con las cincuenta mil libras de renta que acababa Vivant de prometerle, y creyó que el ex-dragon, olvidando su habitual sobriedad, había hecho frecuentes libaciones en el Gran San Huberto, y que no hablaba solo, como se suele decir de las personas que están bebidas. Confirmóle mas en esta sospecha que Vivant añadió en seguida:

—Estoy en buenas relaciones con el emperador.

—Entonces, contestó el joven, debes ir á verle; toma uno de mis caballos, y yo haré lo que tú tengas aquí que hacer; anda, prepara tu uniforme.

—Iré á verle, señorito, pero vendreis vos conmigo.

DE BRANCION.

38

IV. Perplejidades.

La misma noche de este día, Vivant, que hacía algunas horas parecía afectado de una extraordinaria preocupación, llegó á la posada del Gran San Huberto, y encontró á Dionisio que iba á sentarse á la mesa para cenar. En el momento que el antiguo montero le miró, conoció que tenía algo que decirle, y se apresuró á mandar á Cascaret que se fuese á la calle á comer su escudilla de sopas, añadiendo que no había mejor cosa que el rocío de la noche para hacer crecer la mala yerba.

Cuando los dos amigos se encontraron solos y Dionisio cerró la puerta, pues era prudente como un diplomático octogenario, Vivant se dejó caer sobre una silla con aire de mal humor, murmurando entre dientes:

—Llegué tarde.

—Ya te lo había predicho: el viejo lobo te habrá olido. Siempre sucede lo mismo.

—Por fuerza tiene pacto con el diablo.

—Ciertamente, y no es de hoy cuando lo debías saber: el diablo y él son uno mismo, y no tienen necesidad de incomodarse para hablar al oído.

—Figúrate, Sr. Dionisio, continuó Vivant, que á las tres de la mañana ya estaba yo de centinela á diez pasos de la choza de Dufour. Al salir el sol llegó la tía Mathelle, la amortajadora, y poco después, Pichard, el carpintero, que traía el ataud.

Tomó II.

5

SECCION OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan sin novedad en su importante salud en el real sitio de San Ildefonso.

EL REINO.

MADRID 25 DE JULIO DE 1860.

INMIGRACION DE CHINOS EN CUBA.

De intento hemos dejado pasar algunos días antes de ocuparnos en el examen del real decreto de 6 del actual, publicado en la Gaceta del 12, sobre el importante objeto que nos sirve de epígrafe.

Hemos deseado conocer la opinión de todos nuestros colegas en la prensa acerca de esta grave medida; y cuando decimos de todos, se entiende que queremos hablar de los de oposición, puesto que de los órganos oficiales del ministerio solo esperábamos incienso para esta famosa lucración de sus patrones.

Y sin embargo ¡cosa extraña! nos hemos engañado en tal esperanza: ninguno le elogió, ni con motivo de su aparición en las columnas del diario oficial, ni aun (y esto es más sorprendente) para defenderle de los ataques de que ha sido objeto y de las chanzonetas que además le han inspirado á varios periódicos, entre las cuales la que más nos ha llamado la atención ha sido una que decía que «concentraba en el asunto algo que suena.»

Pero el artículo de verdadero *meollo* (permítasenos la expresión) que se ha publicado hasta hoy sobre el real decreto que autoriza en Cuba la inmigración de chinos, ha sido el de nuestro apreciable colega *El Horizonte*, en su número de 19 del corriente. Aun cuando no estamos conformes con algunas de sus apreciaciones en la parte relativa á la influencia que puede ejercer el citado real decreto sobre los negros de Cuba y sus propietarios, lo creemos acertado en otros particulares.

No se juzgue, porque esto decimos, que somos nosotros absolutamente contrarios á la inmigración asiática en Cuba. Lo que inspira nuestras censuras son los *terminos* en que el real decreto resuelve la cuestión, porque peca de *exclusivo*, y parece, además, dictado solo en beneficio de ciertas empresas.

Escrito lo que antecede, vemos en *El Diario Español* un artículo en que contesta al citado de *El Horizonte*. Esta contestación no nos satisface, porque echamos de ménos en ella ciertos datos numéricos que consideramos esenciales. Nos alegraríamos que estos datos se diesen al público, y que destruyeran los que nosotros poseemos, y de los cuales haremos uso en estos artículos.

Basta de exordio y entremos en materia. Siempre que analizamos alguna disposición del gobierno, empezamos por consultar las anteriores que modifica ó deroga, con objeto de comparar las unas con la otra y examinar la bondad de las innovaciones.

Esto, que es en nosotros hábito, ó si se quiere *mania*, esto mismo hicimos en el momento en que cayó en nuestras manos el real decreto á que se alude.

Desde luego nos fijamos en el preámbulo ó decreto que le precede, que si es microscópico

por su tamaño, es de importancia colosal por las ideas que apunta. ¿No pudo el gobierno explanarlas un poco? Nosotros creemos que temió hacerlo, y que prefirió ser parco en palabras, por evitar algún mal rato á la lógica, que más de una vez habría sufrido tortura al ser aplicada por el gobierno al desenvolvimiento de las bases del real decreto, y á las razones de conveniencia y utilidad que le movían á derogar el de 22 de Marzo de 1854, del cual apenas deroga más que la parte que siempre debió haber quedado subsistente. Nos referimos á los artículos 1.º y 5.º del citado real decreto de 22 de Marzo.

Es digno el tal preámbulo de que le reproduzamos, para mejor inteligencia de los lectores.

«Deseando (dice) procurar á la agricultura de la isla de Cuba los brazos que le son necesarios para que su prosperidad no decaiga, y considerando que la introducción de trabajadores chinos es entre todos los ensayos hasta ahora practicados en aquella provincia el que ménos inconvenientes presenta, de conformidad con lo propuesto por el ministro de la Guerra y Ultramar, de acuerdo con el parecer del Consejo de ministros, y oído el de Estado, vengo en aprobar el siguiente reglamento para la introducción y régimen de los trabajadores chinos en la expresada isla.»

Vamos por partes. Prescindiendo de que creemos, con *El Horizonte*, que habría sido más constitucional llevar este asunto á las Cortes, para que ellas hubieran desentrañado bien la naturaleza de los ensayos hasta ahora practicados, y discutido y aprobado el que ménos inconvenientes presentara; prescindiendo de que el país estaba en el caso de conocer la extensión de los inconvenientes, de los cuales dice el preámbulo que se aceptan los menores; prescindiendo de que tal examen hubiera enseñado cosas que quizá sepa el gobierno, por existir en el expediente, y que parece no le han hecho *mella*; prescindiendo de todo esto, creemos que una exposición de motivos á la cabeza del real decreto (ó mejor dicho, reglamento, porque en verdad que es peregrina la forma de este documento, un tanto cuanto ambiguo y epíctico) habría arrojado alguna luz acerca del asunto, y disipado las tinieblas de que está rodeado, haciendo al propio tiempo que la falta de constitucionalismo de que le culpamos tuviese la circunstancia atenuante de las explicaciones oficiales sobre la bondad de la medida.

Y no se nos diga, por ejemplo, que los asuntos de Ultramar reclaman tal misterio, porque nosotros indicaremos resoluciones de más y ménos trascendencia, encabezadas con pomposos y largos preámbulos en que se diluyen los principios que se van á poner en ejecución, mediante tales resoluciones. La cosa, como decía el héroe manchego, «está en al que en encantamientos» está en que por más que el partido dominante haya tronado, cuando era oposición, contra lo que llamaba «legislar de real orden,» le agrada también el fruto vedado cuando conyene á sus fines.

Que se han practicado ensayos, dice el preámbulo transcrito. ¿Cuáles han sido estos? Vamos á decirlo, porque no es posible haya habido otros que los que siguen:

1.º La introducción de seiscientos chinos en Cuba en 1846 ó 47, á propuesta de la junta de Fomento, y después las verificadas por varios particulares, en número de 50,000, según vemos en *El Diario Español*.—Nosotros no creíamos tan elevada la cifra; pero cuando este periódico la toma, juzgamos que será exacta.

2.º La inmigración de naturales de Canarias, también creemos que por iniciativa de la misma junta.

3.º La famosa colonización gallega, del señor Feijóo Sotomayor.

4.º y último. La empresa del Sr. Zangróniz de acclimatar indios del Yucatan.

Bastará una ligera historia de cada uno de estos tres últimos ensayos, para que se vea que el único que merece el nombre de tal es el relativo á la inmigración asiática.

INMIGRACION DE CANARIAS.—Los naturales de estas islas que van á Cuba, son por lo común gente mal hallada en su país, y no siempre de las mejores costumbres. La elección no es tampoco la más acertada, porque los agentes, que en muchos casos lo es el mismo gobernador de las islas, no proceden con la debida escrupulosidad al hacer las contrataciones. Así que, unos por sus defectos físicos ó avanzada edad, y otros por su holgazanería, son una carga para la junta de Fomento, y un aumento al presupuesto de gastos del depósito de colonos establecido en la Habana; de cada expedición queda una mínima parte, que es la que se dedica á las labores del campo; pero es tan limitado el número, que no basta para que se pueda decir que se ensayó este medio de dotar de brazos á nuestra hermosa Antilla. En cuanto á las mujeres canarias, es aun peor la elección, puesto que por regla general solo sirven para aumentar los centros de prostitución de la isla. Personas que nos merecen entero crédito, y que tienen motivo para saberlo, aseguran que lo que dejamos dicho sobre los naturales de Canarias es lo que pasaba en Cuba por los años 55, 56 y 57.

La colonización gallega del Sr. Feijóo Sotomayor tampoco puede servir como tipo para que se asegure con fundamento que fué un ensayo. Conocidas por todo el mundo las lamentables peripecias de tan desastroso proyecto, seremos muy breves en manifestar por qué no le damos el nombre de ensayo. Como la contratación de trabajadores estuvo encomendada en Galicia á personas cuyo único interés era presentar número, resultó que desatendían las cualidades personales, así de robustez y buena edad como de buenos antecedentes. Con que digamos que entre los trabajadores que llegaron á Cuba había muchos físicos, quebrados, asmáticos, mayores de 60 años, y no pocos criminales, y que era raro el correo que no se recibían exhortos de la península reclamando la captura y envío de alguno, se comprenderá que tales elementos no podrían constituir una buena colonización, como no la constituyeron. Ahora bien: ¿puede llamársela ensayo, como pomposamente indica el preámbulo?—De ninguna manera.—Podría aplicársele tal calificación, cuando las condiciones que *a priori* la hubiesen adornado hubieran sido otras, y por lo mismo llegado á su período de desarrollo.

Una prueba de esta verdad es que todos ó casi todos los dependientes empleados en los oficios mecánicos de los almacenes, de los muelles, como carreteros, pesadores, boteros ó tripulantes de embarcaciones pequeñas, herreros, carpinteros, en una palabra, cuantos alimentan las rudas industrias que en Cuba se ejercen, son peninsulares; y que alguno que empezó cargando cajas de azúcar en los muelles de Caballería y San Francisco de la Habana, dispone hoy de un capital, ganado con su trabajo y honradez, de dos y tres millones de duros. Y no se diga que las faenas de los muelles no son duras. Hoy

lo son un poco ménos, porque están estos cubiertos con tinglados. Pero cuando hace algunos años estaban aún los pobres dependientes recibiendo los rayos de un sol tropical horas y horas, en medio de las operaciones de carga, descarga y demás de bahía, no sabemos que hubiera mucha diferencia de esto á estar ocupados en las faenas del cultivo de la caña. Todo hubiera sido, y podría ser todavía, cuestión de acclimatación bien estudiada.—Conste, por lo dicho, que tampoco puede llamarse ensayo la colonización gallega.

Llegamos á la última, ó sea la de indios de Yucatan.—En 1854 ó 1855, el Sr. Zangróniz obtuvo del entonces presidente de la república de Méjico, Santa Ana, el privilegio de contratar yucatecos con destino á Cuba. Llegaron las primeras expediciones, no sin que (y es bueno dejarlo consignado) produjeran reclamaciones y protestas del gobierno inglés y sus agentes, so pretexto de la consabida *filantropía*; y cuando apenas habían desembarcado en nuestra isla algunos centenares de colonos de Yucatan, sobrevinieron los acontecimientos que lanzaron á Santa Ana del territorio mejicano, y quedó abolido el privilegio. Desalentado el Sr. Zangróniz con tales sucesos, abandonó la empresa y no volvió á acordarse ni de los yucatecos que había importado.—Creemos, por lo tanto, que si el gabinete del general O'Donnell llama también ensayo á esta desgraciada especulación, no habla, y sea dicho en paz, con la debida exactitud.

Queda, *ipso facto*, probado que el único ensayo que merece los honores de tal es el practicado con los chinos. El número de los introducidos en Cuba y el de los años que allí cuentan han bastado para demostrar lo que de ellos se puede esperar. El número de los otros tres grupos de colonos de que hemos hablado y el de su permanencia en la isla apenas representan el 10 por 100, con relación á los chinos. Donde no hay igualdad de elementos, mal puede decirse que hay tipos para comparar. Pues esto ha sucedido con los ensayos de colonización en Cuba. Con tal motivo, á las calificaciones que hace *El Horizonte* del real decreto cuando asegura que es *grave, trascendental y desastroso*, sustituiremos nosotros las de *acomodaticio y falto de franqueza*.

Lo probaremos en otro artículo.

El secretario de la redacción, P. del Castillo.

Prosiguiendo en la tarea de contestar al artículo de *La Discusión* de que ayer empezamos á hacernos cargo, y reanudando la suspendida controversia, le diremos que no tenia necesidad de explicar lo que entiende por idea ó noción perfecta, porque ya nos figurábamos que las opiniones de nuestro colega serían trasunto de lo que sobre el mismo particular han dicho algunos filósofos alemanes modernos, cuyas obras conocemos también nosotros aunque no presuamos de demócratas. La experiencia, en concepto del periódico aludido, está comprendida en la teoría, discurriendo filosóficamente, porque refiriéndose á actos individuales y formando estos uno de los tres elementos de la teoría, se hallan necesariamente encerrados en ella. No negaremos que así lo crea *La Discusión*, ni que la teoría, para ser perfecta, haya de comprender lo general, lo particular y lo individual; pero como del dicho al hecho hay mucho trecho, y como una cosa es lo que debe ser y otra lo que ha sido, debiera este periódico haber probado también que toda teoría es, ha sido y será siempre perfecta, ó lo que es lo mismo y

aclará más nuestro pensamiento, que lo que vulgar, no filosóficamente, se entiende y ha entendido por teoría, reúne ese cúmulo de perfecciones que le atribuye la democracia. El hombre ménos versado en las ciencias de toda especie, y el que solo tiene ligeras ideas de la historia del espíritu humano, sabe perfectamente que en todos los ramos del conocimiento se han presentado en distintas épocas innumerables teorías que han tenido que dejar el puesto á otras posteriores, ó más verdaderas ó más razonables. En la teoría hay, pues, que distinguir entre lo ideal y lo real, entre lo que debe ser y lo que ha sido; y la experiencia prueba sólidamente que lo segundo ha estado muchas veces en oposición directa con lo primero. Puede, pues, estarlo en el presente, puede estarlo en el futuro, puede estarlo en el orden filosófico, en el moral y en el político; y puede, en fin, suceder muy bien que sea una la teoría electoral y otra la práctica.

«La perfección, continúa el periódico democrático, contiene dos elementos: la finalidad y el modo; y la verdad no es otra cosa que la eucación, la unidad é identidad de estos dos términos dispares ó divergentes.» Como observarán nuestros lectores, *La Discusión* prosigue hablando de lo que debe ser, cuando nosotros nos referimos á lo que ha sido. Cuando el periódico democrático habla del fin y del modo, ¿no distingue entre las diversas clases de fines y los distintos modos? ¿No puede haber una relación estrecha entre los unos y los otros, y ser ambos ilícitos é inmorales en sumo grado? ¿No puede haber algo perfectamente falso, perfectamente inmoral ó perfectamente impolítico, ó es preciso distinguir entre las perfecciones, aceptando las unas y desechando las otras? Parécenos que en este particular, como en otros, los errores de nuestro colega provienen de la idea exagerada que ha formado de las excelencias de la razón, del olvido de la limitación de nuestras facultades de toda especie, y del prurito de aceptar sin examen detenido ideas filosóficas de otros países que en nada se parecen al nuestro. Todas estas definiciones, divisiones y explicaciones de la perfección, lo absoluto, lo relativo, el fin y el modo, podrán ser rigurosamente exactas en el orden filosófico; pero queda sin resolución el problema de si todo esto se realiza siempre en la práctica. Mientras no se pruebe ese extremo, diremos que está muy bien cuando dice *La Discusión* en ese terreno; pero que en nada se opone á lo que nosotros aseguramos en otro muy distinto, que puede ser contrario á aquel, aunque algunas veces no lo sea. Es cierto que desde un punto á otro no se puede tirar más que una línea recta, análoga á la estrecha relación que ha de haber entre el fin ó el modo. ¿Quién nos impide, sin embargo, que aun sabiendo nosotros esta verdad, no tiremos una línea curva? ¿No podrá suceder que nos convenga más bien tirar la segunda que la primera? El libre arbitrio, la ignorancia y la pasión pueden, pues, desconocer el fin ó el modo, ó la relación que debe haber entre ambos.

Extrañamos, no obstante, que el órgano democrático, que tanto habla de fines y de modos, de filosofía y de dialéctica, concluya su artículo diciendo que *EL REINO* para nada toma en cuenta el elemento de la voluntad dirigida por móviles racionales, y que para probarlo asegure que no hay contradicción entre ciertas frases suyas que copiamos en uno de nuestros anteriores artículos, y que sin moralidad no es posible la felicidad de los individuos y de las sociedades.

Extrañamos, no obstante, que el órgano democrático, que tanto habla de fines y de modos, de filosofía y de dialéctica, concluya su artículo diciendo que *EL REINO* para nada toma en cuenta el elemento de la voluntad dirigida por móviles racionales, y que para probarlo asegure que no hay contradicción entre ciertas frases suyas que copiamos en uno de nuestros anteriores artículos, y que sin moralidad no es posible la felicidad de los individuos y de las socie-

34 SANTIAGO

Entré con ellos y les ayudé á lo que tenían que hacer, con objeto de estar á la mira para que no tocasen á nada. Á medio día llegaron el señor cura, el sacristán, dos monacillos, el tío Poyer, el maestro de escuela, y cinco ó seis colonos que enviaba el señorito para que Dufour no fuese al cementerio como un presidiario. Cuando se marcharon con el cuerpo, cerré la puerta y me puse á revolver la paja del gergon. A poco tiempo hallé este canuto de hoja de lata, y dije para mí: «Ya encontré lo que buscaba;» le abrí, y no veo más que la licencia del difunto. Vuelvo á registrar de arriba á abajo: nada, nada; ya iba á abandonar mis pesquisas cuando me pinché la mano, la retiré, y saqué clavada en ella este afiler, que conocereis lo mismo que yo.

Y Vivant enseñó á Dionisio un afiler de oro, cuya cabeza representaba un trofeo compuesto de un hacha y un gorro frigio.

—¿Y cómo si lo conozco? exclamó Dionisio. Es lo mismo que si viera una pista en buen tiempo; el animal ha pasado por allí.

—Esta porquería pertenece á Brulard, ¿no es verdad? preguntó Vivant arrojando el afiler sobre la mesa con aire de disgusto.

—Bien puedes asegurarlo: la última vez que le encontré la llevaba todavía. Es su muestra.

—¿De modo que ha estado en la cabaña?

—Tan cierto como nosotros aquí ahora.

—¿Pero cuándo? El señor cura salió de allí al anochecer, y yo fui antes que amaneciera.

35 DE BRANCON

á medio día fijaban un cartel á la puerta del congreso para que llegase á noticia de los vecinos. Toda la población estaba ya revuelta con este acontecimiento.

—Buenas noches, Sr. Dionisio, dijo Vivant, que había escuchado con muestras de vivo interés estas noticias.

—¿Te marchas, amigo mío? contestó el montero. Pronto nos veremos; entretanto, vete con mucho pulso respecto á lo que acabas de decirme. Hasta la vista.

Vivant tomó el camino del castillo, y al ver la rapidez con que andaba, se podía suponer que alguna cosa urgente tenía que ejecutar en el momento que llegase.

Atravesó sin detenerse los patios, adonde siempre echaba una ojeada para examinar si todo estaba en orden, y se dirigió en derechura á la biblioteca, donde acostumbraban estar reunidos sus jóvenes amos.

Llamó discretamente á la puerta, y pareció satisfecho al reconocer la voz de Santiago que le invitaba á pasar adelante.

El joven conde estaba solo, sentado junto á una mesa, y leyendo á la luz de dos bujías colocadas ante sí. Recibió á Vivant afectuosamente, y no pareció sorprenderse cuando este le suplicó le escuchase por algunos momentos.

—Bien sabes, le dijo, que con nadie tengo mayor gusto en hablar que contigo; toma una silla, y ya te escucho, mi antiguo camarada.

36 SANTIAGO

mos á Brulard en el castillo. ¿Y pensar que todo le sale á ese tino á pedir de boca?

—No me digas eso, añadió furioso Vivant.

—¿Y qué contestaba la señorita Elena? preguntó Dionisio llenando de nuevo los vasos.

—La señorita decía *amen* á todo, y hasta lo apoyaba, manifestando que eso era muy justo y muy noble; que la gustaría mucho tener una compañía como la otra para ir juntas á pasear; y esta pobre Paquita por aquí, y esa linda Paquita por allá... en fin, no pude escuchar más y me marché... ¿Comprendéis ahora, Sr. Dionisio, cuánto debo sentir haber errado el golpe en la choza de Dufour? Pero sin embargo, hablaré al señorito, le enseñaré este afiler, y como el diablo no se meta por medio...

En este momento se abrió la puerta de la posada, y una especie de buhonero entró pidiendo hospitalidad por aquella noche.

La presencia de un extraño puso naturalmente término á la conversación confidencial que acabamos de referir, y Vivant se dispuso á volverse al castillo.

Dionisio era curioso por naturaleza; de modo que en cuanto el buhonero se desembarazó de su cesta, le preguntó qué había de nuevo por el país.

—Lo único que sé, contestó este, es que mañana se espera al emperador en Chaumont.

—¿El emperador! exclamó Vivant, que en este instante se dirigía á la puerta para salir.

—El mismo, contestó el buhonero; cuando sali

37 SANTIAGO

—Por la noche.

—¿Cómo? ¿Crees que se haya atrevido...?

—Yo no sé nada; pero el afiler es suyo, tú le has encontrado en el gergon de Dufour, y ya ves que él no habrá ido solo.

—¿Y qué haremos?

—Nada.

—Pero, sin embargo, esta es una gran prueba.

—Para tí y para mí, para todos á quienes se es un bribon? ¡Ah! si hubieras encontrado algunos papeles...

—Mirad, Sr. Dionisio, interrumpió Vivant con aire sombrío; estoy desesperado con haber errado el golpe, porque si hubiera logrado mi intento, impediría una cosa que vamos á ver muy pronto... Brulard concluirá con ir al castillo.

—¡Imposible! exclamó Dionisio, levantándose como si una conmoción eléctrica le hiciera saltar de la silla.

—Dios lo haga... pero lo estoy viendo venir por sus pasos contados, y será preciso bajar la cabeza, como cuando graniza la víspera de la cosecha; porque el señorito dirá que perdonando á unos, tiene que perdonar á todos... y entonces, ¿qué queiréis que conteste yo que soy de los unos?

—¿Pero por qué temes eso?

—Porque... porque...

Vivant no concluyó, y Dionisio, después de haber esperado durante siete u ocho segundos la continuación de estas entrecortadas palabras, que pa-

38 SANTIAGO

39 DE BRANCON

40 SANTIAGO

dades humanas. Atribuimos á nuestra limitación el no comprender la fuerza de estos argumentos, que nada absolutamente prueban contra nuestro periódico ni en favor del aserto de La Discusión. Haya ó no contradicción entre sus palabras, ó bien se defienda que la moral es la base de toda sociedad, nada de esto convencerá á nadie de que nosotros no hemos tomado en cuenta para nada el elemento de la voluntad dirigida por móviles racionales. Lo que nosotros hemos dicho, y lo diremos siempre, es que la voluntad no se dirige en todas ocasiones por la razón, y que este es un hecho verdadero que deben tener en cuenta todos los hombres, y especialmente los que presumen de políticos. No somos tan absolutos ni tan dogmáticos en nuestras opiniones como algunos demócratas, aunque nos lisonjamos de poseer la verdad, por lo menos tanto como ellos.

Dos palabras para concluir: no extrañe nuestro colega que no respondamos desde luego á su reto probándole que son falsos sus principios políticos. Tendríamos que escribir un libro, y nos veríamos precisados á desentendernos de nuestras tareas cotidianas. Cuando en el curso de ellas se nos presente ocasión propicia de combatirlos, lo haremos, como lo hemos hecho ya antes de ahora.

El secretario de la redacción, F. del Castillo.

Los lectores de El Reino, que conocen ya las provocaciones que nos han dirigido los órganos oficiales del ministerio relativos á las cuestiones de Hacienda, y que han visto cómo las hemos contestado y de qué modo hemos entrado de lleno en el fondo de todas ellas, comprenden la clase de razón que asiste á nuestros adversarios y la elevación de miras con que los diarios de la situación tratan estos asuntos tan vitales para el país, con solo leer los siguientes párrafos que nos consagró ayer El Clamor Público:

«Signe El Reino dedicándose con particular fruición á los asuntos concernientes al ministerio de Hacienda. Pero nuestro colega abandona, al parecer, las cuestiones rentísticas, en las que no ha obtenido el mejor resultado, para ocuparse de las personas, ó sea de las combinaciones (así las califica) que, al decir suyo, se hacen en aquel ministerio para la provisión de ciertos empleos. Nosotros creíamos que El Reino, en su austera legalidad, se abstendría de censurar algunas promociones hechas en la escala, sin aumento alguno para el presupuesto, y á consecuencia del fallecimiento de uno de los empleados en la dirección de contribuciones.

«Pero es así; El Reino se complace en hablar de aquellos sucesos y en citar los nombres de las personas agraciadas. Como El Reino nada dice contra la capacidad de estas personas, excusamos salir á su defensa; pero si diremos á nuestro colega que se empeña en hacer el papel de *Caton financiero*, que durante veinte y dos meses no ha habido el menor movimiento personal en la dirección de contribuciones, cosa que no ha sucedido más que bajo el ministerio actual, El Sr. Salaverria ha llevado en esta parte su respeto á las posiciones adquiridas, hasta el punto de enagenarse las simpatías de sus antiguos y sinceros amigos; mientras otros, que pasan por serlo de El Reino, conservan sus empleos, sean cualesquiera su mérito y capacidad. En vista de hechos que conoce nuestro colega tanto ó mejor que nosotros, no podemos menos de preguntar: ¿quién el espíritu de justicia formará el criterio de ciertas oposiciones?»

«Pero el nuevo *Caton financiero* hilvanó anoche un artículo de tres leguas de andadura, ó como si dijéramos, unas variaciones en mi bembol, sobre el consabido tema de las contrataciones, que bien necesitan los lectores de El Reino tomar aliento en estos días de calor, si se le han de echar al colete.

«No pensábamos ocuparnos más en la cuestión de contrataciones, y muy especialmente de la ración que nos dió nuestro colega en cuanto á la última de conducción de sales, alegando en favor de ella que estando entonces muy cara la cebada, no pudo menos de hacerse á un precio más alto que la actual; pero tanto insiste ya en esto nuestro confrade, que vamos á referirle un cuento que nos parece aplicable á la ocasión presente.

«Nuestro amigo el Sr. Sanchez Silva hizo reír en el Congreso á cuantos estaban presentes, con la siguiente anécdota, que refirió á propósito de este mismo asunto:

«Cuéntase que los Faraones, cuando veían que valían muy barato el trigo en Egipto, compraban gran cantidad de él para hacer frente en las carnestias á las necesidades del pueblo, bendiciendo este á los reyes por su prevision.»

«Pues al contrario que los Faraones hicieron los que influyeron en la última contrata de conducción de sales, aprovechando la ocasión de estar muy cara la cebada, para subastarla por tres años á más de la mitad de su precio.»

«Como un inocente parralillo nuestro dió motivo á algún Faraon hacendista para enjaretar tan tremebundos artículos en El Reino, tenemos lástima á los suscritores de nuestro colega por los que les esperan.»

«Aunque los párrafos que anteceden son de tal naturaleza que no necesitan comentarios, vamos á decir algunas palabras acerca de ellos.

«Prescindimos, por ahora, del chascarrillo del señor Sanchez Silva, porque ya fueron oportunamente contestadas sus fociosidades en el seno mismo de las Cortes, que no pudieron menos de soltar la carcajada al ver modo tan digno y profundo de tratar cuestiones de tanta importancia y trascendencia.

«De lo que no queremos prescindir es de la extrañeza que parece manifestar el diario ex-progresa porque El Reino haya fijado su atención en el precio medio de la cebada en 1857 y en la actualidad, al hablar de la contrata concerniente á la conducción de sales. ¿Quería, por ventura, El Clamor Público que prescindiéramos del precio de la cebada cuando se trata de la conducción de sales, la cual se hace mayormente por medio de caballerías, cuya principal alimentación consiste en el indicado cereal? ¿Ignora El Clamor que el precio de este se tiene siempre en cuenta para fijar el que ha de servir de base á las subastas? ¿Le habría parecido á El Clamor Público más congruente que refiriéndonos á este asunto hubiésemos hablado, por ejemplo, de la Casa Santa de Jerusalem ó de los negocios de Ultramar? De los últimos empeños á hablar hoy, y presumimos que nuestras palabras no han de ser muy del agrado del órgano oficial del ministerio.

Por su parte La Epoca destruye también nuestros argumentos sobre las contrataciones de tabacos y sales, sobre la deuda flotante y sobre otros particulares relativos á la gestión de los negocios públicos en el departamento de Hacienda, con las contundentes é irrefutables razones contenidas en el párrafo que textualmente trasladamos á continuación:

«Al rumor de la polémica entablada entre El Reino y La Epoca sobre la subasta de transportes de sal y de compra de tabacos, La Iberia, con una curiosidad femenil, se apresura á asomarse al balcón para contemplar el espectáculo. Por nuestra parte, esté segura de que la diversion ha concluido, pues habiendo dicho á El Reino todo lo que nos proponíamos decir, por largos artículos que escriba y grandes revelaciones que anuncie, hemos dado á la función por terminada, y bajado definitivamente el telón. Así como así, la estación no es á propósito para esta clase de polémicas de gran espectáculo. Ni á las polémicas enojosas ni á los teatros acude gente en verano.»

«En vista de las antecedentes palabras no dirá La Iberia que su curiosidad femenil, como estampaba el diario vespertino, ha sido infecunda y poco favorable á las miras de La Epoca. Gracias á ella, el órgano oficioso del ministerio se apresura á dejar el campo á que nos había llamado. No sabemos si á La Iberia le parecerá bien este pretexto. Pero puede asegurarse que las personas sensatas verán solo en la conducta de La Epoca una vergonzosa huida.

«Nosotros, sin embargo, permaneceremos en nuestro puesto. Ya que hemos sido provocados, diremos cuanto creamos conveniente decir, y no daremos gusto á los diarios semi-oficiales echando tierra sobre aquello de que á sus patronos pueda convenir que no se hable.

El número de La Esperanza de anoche fué recogido de orden de la autoridad. El diario absolutista ha optado por la recogida.

La Esperanza siente que no pudiésemos leer ayer el artículo que ha dedicado á contestar al que le dirigimos el lunes. Como no es de creer que el diario vespertino haya dado margen en ese artículo á la recogida, esperamos verlo esta noche, ya que ayer, ó no lo escribimos, ó tuvo por conveniente reticarlo. Suponer que La Esperanza trate de escaparse por la tangente dando ocasión á una recogida á fin de poder cubrir las apariencias diciendo que no tiene libertad para contestarnos, sería ofender la acreditada franqueza del diario absolutista. Además, las preguntas que le hicimos y sobre las que exigimos explicación satisfactoria son de tal naturaleza, que contestándolas de un modo categórico, con la lealtad propia de hombres veraces y honrados, nunca se dará motivo para el secuestro del número.

«Ayer celebró la corte los días de S. M. la Reina madre.

«Y dice La Epoca: «Con este motivo, enviamos hoy á la augusta Señora que ocupa el trono de San Fernando, como lo hacemos en todas las fiestas de familia de nuestros Reyes, la sincera expresión de nuestro respeto y leal afecto.»

«Como estamos tan interesados en el crédito de La Epoca, sentiríamos que Las Novedades publicase algún artículo de los que el periódico vicalvarista dió á luz durante el famoso bembol.

«Ya se ve: como las cosas cambian según el punto de vista desde donde se miran, no es extraño que La Epoca de 1854 no escribiese como La Epoca de 1860.

«Peripecias de la política.»

«A propósito del mismo asunto, dice hoy Las Novedades:

«Los diarios ministeriales, tan monárquicos y tan dinásticos, no han recordado el santo del día de ayer.

«La España y El Horizonte les enmienda la plana y dedican al día un recuerdo.

«En cambio, el ministerio hizo que en los edificios públicos ondeara el pabellón de España.

«Briquemos, saltemos de gozo, porque así lo desea el gobierno, cuyo jefe firmó aquel célebre acuerdo de expulsión el 25 de Agosto de 1854.

«Oh tempora!

«La Epoca es la única que anoche habla un poquito de esto, y ocupándose de la felicitación de los diarios referidos, pregunta con la mayor serenidad é inocencia:

«¿Creer nuestros lectores que defienden verdadera y cuerdamente la causa de S. M. la Reina madre los que pretenden pasar en la prensa de Madrid como sus órganos genuinos y sus más particulares amigos?»

«Fuera de desear que La Epoca explicara lo que quiere decir con ese adverbio *cuerdamente*, para que pudiéramos entenderla.»

Según escriben de San Ildefonso, anteayer hubo dos serenatas: una de las músicas de la guarnición, y otra de la del teatro, con los coros del mismo.

Para hoy tenía dispuesta el comandante general del sitio; una revista de todas las fuerzas que componen la guarnición.

Probablemente asistirán SS. MM. La revista se efectuará en una magnífica llanura próxima á Quintapesares.

Ahora no es La Epoca, sino La Correspondencia quien anuncia que ha empezado en Tánger la entrega de los 100 millones correspondientes al primer plazo.

Nos alegraremos de que esta noticia salga al fin y al cabo cierta.

Ayer á las tres se efectuó en San Ildefonso el besamanos con motivo de ser los días de la augusta madre de S. M. la Reina.

Muchas eran las personas distinguidas que se proponían pasar al real sitio; pero la dificultad de hallar medios de traslación y de alojamiento hizo imposible que fuesen tantas como las que en estas solemnes acuden al régio alcázar.

El Horizonte de hoy dice que estamos amenazados de un rompimiento oficial con Inglaterra; de ver delante de la Habana una escuadra formidable de las fuerzas reunidas de esta nación y de los Estados Unidos; de asechanzas contra la isla de Cuba; y lo que es más doloroso aun, de caer en el descrédito de la Europa entera.

Lo que he de decir á nuestro colega las palabras que anteceden es un artículo publicado en el Times del 19, en que leemos el siguiente párrafo, hácia el cual llamamos toda la atención de nuestros lectores:

«Los cargos fuertes y enérgicos contra la trata de negros en Cuba que con tanta repetición ha dirigido nuestro gobierno al de España, han sido oídos; pero su cumplimiento se ha aplazado con persistencia tal, que ha apurado ya nuestra paciencia, y lord John Russell está dispuesto á romper toda clase de relaciones con España. Preciso es poner fin á la violación de tantas promesas. El gobierno español se contenta con recibir de Inglaterra para la supresión de este comercio auxilios pecuniarios, los cuales no ha pensado aplicar nunca al objeto indicado, y por consiguiente no puede reclamar de nosotros consideración alguna.»

El asunto es de tanta gravedad que no queremos aventurar comentarios hasta ver las explicaciones que dan los diarios ministeriales.

El Sr. D. José Güell y Renté ha remitido á La Epoca, desde París, un atento comunicado en defensa de las intenciones que abraza sobre España el emperador Napoleón.

El juez, promotor fiscal, y subalternos del juzgado de primera instancia de Frechilla, han librado á favor del ministerio de Gracia y Justicia, y con destino á los inutilizados en la guerra contra el imperio de Marruecos, la cantidad de 400 rs. vn., y la Reina ha dispuesto que en su real nombre se den las gracias á los interesados.

Ha tenido á bien S. M. declarar traspasada á favor de D. Rafael Laguna Perez la autorización concedida en 27 de Mayo del año último á D. Clemente Martí para estudiar un canal de riego derivado del río Tajo, en la provincia de Toledo, que fertilice los campos de Talavera.

La Gaceta comprende una larga relación de las declaraciones de derechos pasivos acordados por la junta del Ramo en Junio último, y en la cual aparecen D. Ramon Campoamor con 5,750 reales años; D. Manuel Villaverde, con 25,000; D. Juan Manuel Oromé, con 8,000; D. Leon Manso, con 7,000; D. Agustín Ramon Fernandez, con 5,500; D. José Ventura de Córdoba, con 4,800; D. Francisco de los Rios y Rosas, con 20,000; D. Tomás Balboa, con 7,700; D. José Villalta, con 8,000; don Matías La Plana, con 12,000; D. Antonio Perez Villar, con 10,000; D. Gaspar Borrás y Carbonell, con 16,000; D. Antonio Reite y Lois, con 14,000; D. Melchor Carbonell Marañ, con 26,000; D. Alejandro de Castro, con 25,000; D. Pedro Celestino Garcia de Paredes, con 32,000; D. Francisco Trigo del Alamo, con 9,600; D. Manuel Garcia Herberos, con 1,000 pesos; D. Diego Fernandez Segura, con 1,200 pesos; D. Manuel Arias y Paez, con 1,750 pesos; D. Antonio Maria Novo, con 1,500 pesos; D. Nicolás Keiser, con 1,800 pesos, y otros.

Ayer llegó á San Fernando el general Echagüe, en donde se embarcará para Puerto-Rico.

Esta noche saldrá para Alicante el general Mac-Crohan, con objeto de embarcarse allí á bordo de un vapor de guerra que le conducirá hasta Alejandria.

S. M. la Reina ha concedido á su señora la banda de María Luisa el día que fué á despedirse de sus magestades.

No es cierto que La Voz de los Ayuntamientos haya dejado de publicarse; ha suspendido únicamente su publicación mientras cambia de forma.

Segun los partes de los gobernadores de las provincias de Ciudad-Real, Pamplona, Toledo, Jaen, Castellon, Gerona, Salamanca, Teruel, Valladolid, Granada, Huesca y Zamora, recibidos ayer, no ocurre novedad, y el estado sanitario es bueno.

Hoy, por ser día festivo, no se ha celebrado contratación en la Bolsa.

CUESTION DE ÁFRICA.

Nada podemos hoy añadir respecto á la venida de los 100 millones, y solo si que á pesar de los pronósticos de venida del príncipe Muley-el-Abbas que copiamos de los órganos oficiosos del ministerio, hoy hallamos en El Clamor Público una correspondencia de San Ildefonso, donde se desmiente del modo más absoluto la tal venida, añadiendo que los embajadores, aun cuando personas de suposición, no serán de tanta como el expresado califa.

Entretanto (y esto nos agrada mucho, en razon á que, según parece, y como se desprende de los tratados, no hemos de evacuar á Tetuan interin no se satisfaga el total de la indemnización), las tropas que componen nuestro ejército en Africa se encuentran provistas de todo lo necesario y gozan de buena salud.

El estado del hospital militar de Tetuan el día 22 de Julio era el siguiente:

Camas ocupadas, 142.—Desocupadas, 175.

Profesores, 6.—Practicantes, 31.—Cabos de sala, 17.—Enfermeros, 97.

El alimento, la medicina y la asistencia son superiores.

Sábanas, 3,241.—Mantas, 750.—Cabezas, 660.—Servilletas, 120.—Toallas, 150.—Tablados, 650.—Colchones, 1,141.—Gergones, 1,207.—Fundas, 1,366.

El Sr. D. Tomás Majuelo ha sido nombrado cura parroco de Tetuan, conservando el destino de capellan de los hospitales de cólicos.

El Sr. Majuelo es conocido por las curiosas cartas que dirige á La Regeneración.

Se ha nombrado gobernador militar del fuerte de Isabel II, en la línea de reducidos avanzados al frente de la plaza de Ceuta, en reemplazo del primer comandante D. Candido de la Tajada y la Tajada, al coronel graduado D. Salvador Descumbilla y Sabater, primer comandante de estados mayores de plazas.

Desearlo el gobierno de S. M. recompensar los servicios prestados por varios presbíteros en el ejército de Africa en clase de capellanes interinos, se ha dignado mandar que por esta sola vez sean nombrados en propiedad para las vacantes que existen en los cuerpos de infantería, previo el competente examen de moral ad curam animarum.

SECCION DE PROVINCIAS.

Nada nuevo podemos añadir á lo que dijimos en uno de nuestros últimos números acerca del es-

tado de los mercados y de la excelente próxima cosecha.

En la Gran Canaria los granos han tomado un valor desconocido hasta ahora; la fanega del millo (maíz) se vende á 105 rs., la del trigo á 95.

En la ciudad de Las Palmas siguen las mejoras sin cesar, tanto respecto del nuevo empedrado de sus calles, como de otras que han de dar dentro de pocos años á aquella hermosa ciudad un aspecto sorprendente. Declarado aquel puerto de segundo orden, se advierte en el gran movimiento mercantil y son innumerables los buques extranjeros que han arribado allí en el mes de Junio último.

Los jornales han subido mucho; es preciso pagar al artesano, si se encuentra, siete reales y siete medio. En esta proporcion se hallan los artículos de primera necesidad.

En Vizcaya las cosechas ofrecen un resultado asombroso. Muchos años há que no se ha recogido tanta cantidad de trigo ni tan saneado. Las patatas crecen bajo las mejores condiciones, lo mismo que la alubia y el maíz, elemento principal de la agricultura.

El Excmo. es Ilmo. prelado de Burgos, despues de haber visitado las iglesias de todos los pueblos que componen los arciprestazgos de Villarcayo, Valdeporres y Montija, vienciendo las muchas dificultades que la fragosidad del terreno y la falta de caminos presentan en aquel país á cada paso, ha emprendido de nuevo su visita, lleno de confianza en el auxilio divino, para recorrer el no ménos quebrado de Las Losas Mayor y Menor, y llevar á los sencillos habitantes de aquellas pequeñas aldeas los inestimables beneficios que para todos proporciona la santa visita. Excusado es decir, que en todos los pueblos es recibido S. E. I. con sencillas, pero muy cordiales demostraciones de amor y de respeto.

Segun dicen de Alhama de Aragon, este año están muy concurridos aquellos baños, dando apenas lugar á la gran concurrencia que llega á disfrutarlos. Así es que las tres casas conocidas de los Viejos, San Fermín y San Roque, están llenas por la afluencia de bañistas que del país, y con particular de la corte, acuden sin cesar.

El jueves último se inauguró en Villafranca, con grande entusiasmo del vecindario, la balsa que la sociedad titulada La Lealtad ha constituido para recoger las aguas de los manantiales que á fuerza de trabajos y sacrificios ha podido encontrar en varios sitios de aquel término. Un repique general de campanas, los ecos armoniosos de la música de San Vicente, y las entusiastas aclamaciones de la numerosa concurrencia que allí se hallaba reunida, dieron la señal de que las aguas entraban ya en el depósito.

La real sociedad económica de Amigos del País de Granada ha dado ya el programa de la exposicion publica agrícola, artística é industrial que inaugurará el 19 de Noviembre próximo. Los premios que adjudicará la sociedad, á juicio de los jurados de calificación, serán: 13 títulos de socio de mérito, 11 medallas de oro, 55 de plata, 125 de cobre, el uso de armas de la sociedad, menciones honoríficas y cartas de aprecio.

Describiendo un corresponsal de Valencia el eclipse que presencié desde las alturas de Montiel en compañía del astrónomo octogenario Sr. Arnaldo y otras personas ilustradas, dice: «Cuando las estrellas se dejaron ver cerca, y alrededor de la brillante corona del eclipsado sol, el Sr. Alhaido dijo: «Señores, arrodillemos alabando la eterna sabiduría de Dios, que en estos solemnes y edificantes momentos nos hace gozar hoy una de las más grandes y sublimes maravillas que acaso haya presenciado el universo desde la creación... y todos los espectadores nos arrodillamos, alabando la gran ciencia y la sabiduría del artífice creador de todas las cosas. Acabada la adoración al Señor, el anciano astrónomo nos dijo que á la edad de 25 años había leído en un autor antiguo español el anuncio de este último eclipse; que siempre había tenido fé en este y otros parecidos pronósticos; que al presente contaba 85 años de vida, y que nada le importaba el morir despues de haber visto realizado este grande y sorprendente fenómeno de la naturaleza.»

Muy en breve, según dicen de Sevilla, se va á dar principio á la precisa é indispensable limpieza del Guadalquivir, que debería ser constante manantial de riqueza, y que concluida, le hará cambiar por completo la faz que este presenta hoy. Intuit creemos el decir cuántos beneficios reportará á aquella capital y su comercio esta interesante y reclamada obra, que por lo mismo deseamos ver concluida.

A lo que tenemos dicho acerca del estado de salubridad de Valencia, puede añadirse la siguiente carta dirigida al director de El Diario Mercantil de aquella ciudad:

«Valencia 21 de Julio.—Muy señor mio: Es la verdad, la pura verdad lo que afirmo si bien informado periódico en el día de hoy.

En Valencia ni ha habido, ni hay un solo enfermo de cólera-morbo.

Soy médico: es verdad que como recién llegado, mi clientela no es en la actualidad muy numerosa; mas en los varios enfermos que he tenido y tengo á mi cuidado, ni uno siquiera ha presentado los síntomas característicos de la enfermedad asiática: á cuantos compañeros conozco y pregunto les sucede lo mismo, lamentando todos tan extravagantes noticias por las tristes consecuencias á que pueden dar lugar el pánico en la salud pública, y la falsa alarma en la prosperidad de nuestra envidiada población.

Ignoro, aun cuando reconozco el móvil de tan espúrea suposición y de tan malévolas invenciones; pero como médico valenciano, creo de mi obligación contrarestarlas en cuanto me sea posible, con la energía del que defiende la verdad y cumple un deber de conciencia.

Conozco la enfermedad del Ganges; la conozco prácticamente hace 6 años.

Estudiando todavía, pude observarla en los hospitales de esta ciudad por el año 1834: médico ya, desde lugares sanos corrí á estudiarla en los puntos más peligrosos, habiéndola combatido en Logroño, Bilbao, Baracaldo, Almagro y Moral de Calatrava.

Algo dudo en su práctica, bastante familiarizado con ella, puedo responder de mis apreciaciones, y de su diagnóstico; y con la mano en el corazón, y voz muy alta, pública y solemnemente, no dudo asegurar que en Valencia se padecen cólicos, algunos graves, pero no mas que cólicos propios de la

estacion, sin que presente ninguno de ellos el conjunto de síntomas peculiares del cólera-morbo, ni ménos su peligro y consecuencias.

En la calle Larga del Empedrado, dice la misteriosa propaganda, ha habido casos muchos y fatales: yo vivo en la misma calle, señor director, yo adrede he observado, he indagado, me he enterado escrupulosamente, y he visto solamente, ó efectos de cabezas febrilentes, de espíritus apocados, ó de intenciones indignas de almas nobles y cristianas.

Por si por fortuna cree V. de alguna utilidad en las actuales circunstancias la insercion de este escrito en su ilustrado periódico y accede á ella, reciba anticipadamente las más cordiales gracias de su afectísimo seguro servidor Q. S. M. B.—Pedro Montaner.»

Llegada. Ha llegado á Oviedo el señor D. Victoriano Guisasaola, penitenciario de la santa iglesia catedral de Sevilla.

Día desgraciado. El miércoles se hundió en Barcelona una casa que estaba en construccion, y enterró en sus escombros á un albañil y á un carretero. El mismo día atropelló un carro al conductor, dejándolo muy mal parado; y á una señora le saltaron un ojo de una pedrada.

Nuevo colega. En Antequera ha empezado la publicación de un periódico de intereses materiales con el título de Diario de Antequera. Le deseamos tenga vida y prosperidad.

Siga. En el ramal del ferro-carril de Alcázar de San Juan á Ciudad-Real se han construido, durante el segundo trimestre del corriente año, 40 kilómetros de explanación, hallándose en construccion 10 kilómetros más; de obras de fábrica se han concluido un ponton, 22 alcantarillas, y están en construccion un puente, dos pontones y tres alcantarillas. Las traviesas acopiadas son 35,700, y las colocadas 31,412; las barras-carriles halláanse tendidas en una extension de 36 kilómetros.

A Dios gracias. Las noticias que recibimos de los pueblos de la provincia de Granada, donde el cólera se había presentado, son satisfactorias. Según el último parte oficial, en Gualehos eran escasas las invasiones, y la calma había empezado á restablecerse, no creyéndonos de lo necesario para atender á los socorros que las circunstancias exigian. En las demás partes donde el terrible azote había hecho estragos, el estado de salud es bueno, y los habitantes se entregan tranquilos á las faenas agrícolas propias de la estacion.

GACETILLAS.

DE LA CAPITAL.

Crimen. Hoy á las ocho y media de la mañana venían corriendo uno tras otros dos hombres, á parecer chalanos ó tratantes en caballerías, por la calle del Caballero de Gracia: al llegar frente á la posada de Barcelona, fué alcanzado el primero y recibió una tremenda puñalada que le asestó el otro, dejándolo tendido en el sitio: pronto acudieron los dependientes de la autoridad, y en seguida vimos llegar un sacerdote que administró la Santa Uncion al herido.

No sabemos si habrá llegado á tiempo. El agresor fué cogido inmediatamente.

Museo Universal. Se ha repartido el número 30 de esta publicacion, que contiene los artículos y grabados siguientes:

Artículos. Revista de la semana, por D. Nemesio Fernandez Cuesta.—Crítica literaria, por don Manuel Fernandez y Gonzalez.—El alcázar de Segovia, por D. J. de Dio.—de la Rada y Delgado.—Casas consistoriales de Sevilla, por D. José Maria de Eguren.—Los caballos de Luisa, por don José J. Soler de Lafuente.

Grabados. Letra antigua.—Casas consistoriales de Sevilla.—Aspecto del cielo durante el eclipse de 18 de Julio de 1860, en la zona oscurificada de la península española.—Posiciones relativas de los planetas y estrellas.—El general D. José Orozco y Zuñiga.—El poeta marroquí Chorbí.—Un geroglífico.

El cuento de nunca acabar. Dice un periódico: «En qué consiste que todas las tardes vemos en el Prado grandes charcos de agua, la cual, empapándose en la tierra, forma bonitos barrizales? ¿Es efecto del riego? ¿Es efecto de que las aguadoras rompen sus cantarros?»

¿Es quizás...? No se cansen Vds. Es que los agentes de la autoridad no cumplen con su deber.»

Tú has dado en el quid, amado colega: á ser otra cosa, ya se habría tambien rellenado un bache de más de una vara de diámetro, y no sé cuántas de profundidad (bien lo podía saber, porque anoche lo medí con harta sentimiento de mis piernas), que existe precisamente en el salón principal, junto al farol núm. 13.

El verano anterior se suplicó en prosa y verso que se hiciese desaparecer ese tropiezo; pero todavía está... aumentado. ¿Será que quieren hacer en el algunos experimentos hidrográficos? Como está siempre lleno de agua, no sería extraño.

El once no estorbar. Así dijo ayer la pareja de veteranos de la plaza de Isabel II á uno de los cocheros de aquel sitio, que había tenido la humorada de ponerse con su vehículo á tomar la sombra en medio del arroyo y en frente de la desembocadura de una calle. Así deben decir tambien los guardias veteranos de otras calles á los vecinos de las tiendas que se sientan á tomar el fresco en medio de la acera.

Los cocheros deben estar al lado de la acera; los que toman el fresco, en medio del arroyo.

Escándalo por insolvencia. No sabemos que cuentas tendrían pendientes cierto mancebo á quien hemos visto salir á escape hoy á las once de la mañana de un cuarto bajo de la calle de San Miguel, y una intrépida amazona que con un argumento de Alcabete en la mano le seguía, dando desaforados gritos. Entretanto los dependientes de la autoridad, entretenidos sin duda en observar las consecuencias del pasado eclipse, llegaron cuando el escándalo había concluido, merced á otras personas que en ello intervinieron.

¿A qué hora se cierran los gallineros? Se nos ocurre esta pregunta porque anoche, bastante tarde, se estaban dando en el Prado una cachetina de primo cartello dos ó tres horas, que bien podían haberlo dejado para otra hora y para la Pradera de Guardias.

Bien por él. El moro Almanzor Benozar, intérprete en la plaza del Peñon, ha dirigido al Correo de Andalucía un comunicado en que se lee el siguiente párrafo:

«Aunque parece que guardo las creencias de mis mayores, por honrar su buena memoria, sirvo á mi Reina y á mi patria como bueno, en lo cual sigo la senda de mis antepasados, que, aunque musulmanes, no por eso dejaron de haber nacido en España, como yo he nacido, y de ser leales á sus reyes, los reyes españoles, por espacio de tres siglos, obteniendo honrosos y elevados cargos en la milicia de Aragon y Castilla hasta el último, mi amado padre, que llegó á ocupar el de teniente coronel.»

ESPECTÁCULOS.

ELISEO MADRILEÑO. Gran jardín de recreo en el paseo de Recoletos.—A las siete de la tarde, función de baile, fuegos artificiales y cuadros disolventes.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas de este periódico, calle de Hita, núm. 5, en el principal; en las librerías de Moro, Puerta del Sol; en la Americana y en la de Bailly-Ballière, calle del Príncipe, y Publicidad, Pasadizo de Mathen.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Table with columns for PROVINCIAS, MADRID, and subscription rates for 1, 3, and 6 months.

Por lo no firmado, El secretario de la redacción, F. del Castillo.

Editor responsable: D. RAMON ARQUELLADA. Madrid, 1860.—Imp. de M. Tello, calle de Hita, 5.

SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del día 21 de Julio de 1860.

FONDOS PÚBLICOS.

Titulos del 3 por 100 consolidado, no publicado, 49-15 c. d.; a plazo, 49-50, a 15 del próx. vol. Titulos del 3 por 100 diferido, no publicado, 41-05 d.; 41-40 a 15 próx. vol.: 41-30 a fin próximo voluntad.

CAMBIOS.

Londres a 90 días fecha, 50-55 p. París a 8 días vista, 5-24 p.

Por consideración a su sexo, no entraremos en reflexiones sobre las causas que hayan dado motivo a tan desesperado arrojio. La pasión, la imprudencia... ¿quién sabe?

Un vecino del cuarto principal de la casa donde ocurrió la catástrofe, nos ha informado de que la conducta de la víctima parecía ejemplar; se llamaba Linda, era de lanas, y siempre se distinguió de los demás canes de la vecindad por su aseo y compostura.

Hemos dicho que era de lanas, y debíamos añadir: blancas. Ayer el regalo, las caricias, las ilusiones, y algún biscochillo de cuando en cuando... hoy doblaba por ella el discorde esquilón de los carros matutinos. ¿Qué es la vida?

Verbenas de Santiago. Muy concurrida y alegre estuvo anoche esta verbenas: hubo jaleo de largo en la plaza de Oriente, y no faltaron flores, bollos, santos y turcas.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA. Santa Ana, madre de Nuestra Señora.—Es día de misa.

FUNCIONES DE IGLESIA. Cuarenta horas en la de las Comendadoras de Santiago, en donde por la mañana habrá misa cantada, con sermón que predicará D. Carlos Fernández; por la tarde completas y reserva.

Se celebrará solemne función a la gloriosa Santa Ana en la iglesia de Loreto, donde termina su novena; a las diez será la misa mayor, en la que predicará el Sr. D. Joaquín Corral; por la tarde comenzarán los ejercicios a las cinco y media, haciéndose la visita de altares con toda solemnidad.

En las parroquias habrá misa cantada, y por la noche los ejercicios diarios en los Italianos y San Ignacio.

En el Noviciado de las Hijas de la Caridad se celebrará función a San Vicente de Paul, predicando en la misa mayor D. Bienvenido Monzon.

Visita de la corte de Maria. Nuestra Señora del Buen Parto, en San Luis ó en San Sebastian.

de llegar de Alicante, dirigiéndose a Santander, donde ha de trabajar, si puede, en union de Cuchares y la suya, los días 25, 26, 25 y 29 del presente Julio.

Mudanza de domicilio. Las oficinas de la capitania general se han trasladado desde ayer al piso bajo de la casa núm. 13, Costanilla de los Angeles.

Funcion religiosa. Hoy se habrá reunido el capítulo de caballeros de Santiago en la iglesia de señoras comendadoras de la misma orden, para celebrar la solemne funcion anual al santo apóstol patron de España.

Reunion de sabios. La conferencia científica de algunos astrónomos extranjeros y españoles, se verificará en la corte dentro de ocho ó diez días.

Nueva capilla. En el piso bajo de una casa construida recientemente en la calle del Pez, entre las de Jesus del Valle y la Madera Alta, se está disponiendo una capilla, a la que, segun dicen, debe trasladarse una imagen de la Virgen, que se hace mucho tiempo objeto de pública veneracion en uno de los barrios extremos de Madrid.

Estadística silenciosa. Parece que se va a disponer la formacion de una estadística de los sordomudos y ciegos que existen en la península e islas adyacentes.

No tengo ni un pié. Nadie ha sacado por el pronto más ventaja del real decreto sobre ensanche de Madrid que los propietarios de las tierras comprendidas dentro de la nueva zona, pues segun el precio a que debe pagarse en lo sucesivo el pie superficial de aquellos solares, se puede ya calcular desde ahora poco menos que centuplicado su valor.

¿Qué es la vida? Pasando ayer por la calle del Rubio, nos llamó la atención una multitud de personas reunidas que hacían exclamaciones de sentimiento y lástima.

Nos acercamos al corro, y vimos... ¡un cadáver! Pocos años, mucha belleza, posiciones acomodadas; tales eran las circunstancias de la víctima, momentos antes de que se arrojará de un cuarto segundo a la calle, en donde pereció en medio de agudísimos dolores!

Si se realiza... Parece hay el proyecto de establecer en el solar de la antigua iglesia de San Martín un mercado público, al que deberán trasladarse todos los vendedores de la plazuela del Carmen, construyéndose en esta una fuente para los aguadores que estaban antes en la Red de San Luis.

Vista de causa. Para mañana 26 está señalada en la sala extraordinaria en vacaciones de la excelentísima Audiencia de esta corte, seccion primera, en primer lugar, la vista de la grave causa seguida a instancia de la octogenaria doña Carmen Febrer, contra el apoderado que tuvo, D. José Ruiz, acusado de estar del considerable caudal de dicha señora. Patrocina a esta, é informará en la vista acusando al Ruiz, el joven licenciado don Adriano Curiel y Castro.

Agua, agua. Los vecinos de la calle de la Libertad se valen de nosotros para pedir al excelentísimo ayuntamiento que dé las órdenes oportunas, a fin de que se riegue, siquiera una vez, aquella calle, donde se almuerza, se come y se cena polvo y fuego y soliman de lo fino.

Regalo. El duque de Montpensier ha regalado una magnífica botonadura de brillantes a D. Luis Saboure, director y jefe del movimiento del ferrocarril de Alicante, por haberlo acompañado en su viaje a Valencia, de ida y vuelta, a observar el eclipse, conduciendolo con todo el cuidado y consideraciones debidas a su clase.

La mercede. Dice un periódico que el valiente cazador de Madrid que capturó últimamente en la calle de las Platerías a dos ladrones, y que lleva en su pecho quince cruces de Isabel II, ha sido propuesto para la de San Fernando por la direccion general de infanteria.

Yo quiero una. El Sr. Monserrat, profesor de química de la Universidad de Valencia, uno de los que observaron el eclipse en el desierto de las Palmas, logró sacar once fotografías perfectas, cinco de ellas de la aureola, las primeras que se habían obtenido hasta ahora de una manera perfecta.

Adios. Anteayer mañana salió de esta corte el Tato, un enfermo, con su cuadrilla, que acababa

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE COLBERT,

farmacia Colbert, en París.—Este precioso medicamento, el mas poderoso depurativo vegetal, debe su gran reputacion al esmero y cuidado con que se prepara. Análisis anticuarios han probado ademas que no contiene ni yodo ni mercurio. Se toma con éxito constante para destruir el virus que dejan en la sangre las enfermedades antiguas, y cura las afecciones de la piel, herpes, fuego del hígado y granos.—Venta por mayor con grandes rebajas en Madrid, Esposicion Extranjera, calle Mayor, núm. 10. Por menor, se tores Calderon, Príncipe, 13; Collantes, plaza de del Angel, 7, y Moreno Miquel, Arenal, 6. En provincias en casa de los representantes de la Esposicion Extranjera. (A. 1859)

EAU DE MELISSE DES CARMES BOYER 14 RUE TARANNE 14. Includes logo and decorative elements.

PREVIENE y cura el MAREO DE MAR, el COLERA, apoplejia, vapores, vértigos, debilidad de sincope, desvanecimientos, latigos, palpitations, cólicos, dolores de estómago, indigestiones, picaduras de MOSQUITOS y otros insectos. Fortifica a las mujeres que trabajan mucho, preserva de los malos aires y de la peste, cicatriza prontamente las llagas, cura la gonorrea, los tumores frios, etc.—(Véase el prospecto.) Esta agua, cuyas virtudes son conocidas hace mas de dos siglos, es la UNICA autorizada por el Gobierno y la facultad de medicina, bajo la inspeccion de la cual se fabrica. Varias sentencias obtenidas contra sus falsificadores, consagradas a M. BOYER la propiedad ESCLUSIVA de esta agua y reconocen con aquella corporacion, su superioridad.

En París, número 14, rue Taranne.—Ventas al por menor, Calderon, Príncipe, 13; Collantes, plazuela del Angel, 7, y D. V. Moreno Miquel, calle del Arenal, núm. 6. En provincias: Alicante, Soler.—Barcelona, Mar I.—Badajoz, Ordoñez.—Cartagena, Cortina.—Cáceres, Salas.—Córdoba, Raya.—Elda, Ulzurrun de Sax.—Gerona, Garriga.—Jaen, Albar.—Pamplona, Landa.—Palencia, Heras.—Sevilla, Troyano.—Toledo, Iteiz.—Vitoria, Arellano.—Zaragoza, Clavillar. Precio 6 rs. (A. 1322)

LA POLITICA QUE ESPIRA Y LA POLITICA QUE NACE.

Este folleto se vende en la Redaccion de la «Gaceta Economista», calle del Barquillo número 4 y 6 en la imprenta de Galiano plaza de los Ministerios número 3 y en las librerías de Moro, Maute, Cuesta, Aguado, Lopez y Bailly Balliere al precio de 4 reales.

MONTEPIO UNIVERSAL. COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Situacion de la Compañia en 30 de Junio de 1860. CAPITAL IMPUESTO Doseientos treinta y cinco millones quinientos mil reales. NÚMERO DE PÓLIZAS, Cuarenta y tres mil trescientos. DEPOSITADO EN EL BANCO DE ESPAÑA EN TÍTULOS DE LA RENTA DIFERIDA A 3 POR 100. Ochenta y nueve millones seiscientos ochenta y tres mil reales. La cobranza de los derechos de administracion se verifica en cinco plazos de 4 por 100, ó al contado con la rebaja de 12 por 100.

- JUNTA DE INTERVENCION. Excmo Sr. Marques de San Felipe. Excmo. Sr. D. Fernando de Guillacos. Excmo. Sr. D. Diego Coello y Quessada. Excmo. Sr. D. Manuel Llorente. Excmo. Sr. D. Faustino Miranda. Excmo. Sr. D. Juan Drumén. Excmo. Sr. D. Luis Rodriguez Camaleño. Excmo. Sr. Conde de Sanafé. Excmo. Sr. D. Joaquin de Barroeta Aldamar. Excmo. Sr. Conde de Belascoain. Excmo. Sr. D. Ramon Campoamor. Excmo. Sr. Conde de Pomar. Sr. D. Ignacio José Escobar. Sr. D. Manuel Alvarez de Linera.

SERVICIOS MARITIMOS DE LAS MENSAJERIAS IMPERIALES. VIAJE DE MADRID A PARIS EN 65 HORAS. VAPORES-POSTAS FRANCESES. Transporte de viajeros y mercancías.—Línea rapidísima, única directa de Valencia a Marsella.

LA UNION,

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA. CONTRA INCENDIO, SOBRE LA VIDA Y MARITIMO, autorizada por real decreto de 31 de Diciembre de 1856. LA COMPANIA ESTA ESTABLECIDA EN MADRID, CARRERA DE SAN GERONIMO, NUM. 34. CAPITAL SOCIAL L. 32.000.000 DE REALES.

CONSEJO DE ADMINISTRACION. Excmo. Sr. D. Francisco Santa-Cruz, propietario, ex-ministro de la Gobernacion y de Hacienda, presidente. Excmo. Sr. conde de Villanueva de la Barca, senador del reino, vice-presidente. Sr. D. J. Singler, ex-director general de esta compañía. Sr. D. Luis Gullou, director de la Compañia general de Crédito en España. Sr. D. Juan Pedro Muchada, del comercio, ex-diputado a Cortes. Sr. D. Juan de Castro Fontela, propietario y comercio.

Ramo de seguros contra incendios, fuego del cielo y explosiones del gas para alumbrar. Desde 1.º de Enero de 1857 en que dió principio las operaciones de esta compañía por el sistema de prima fija, hasta 29 de Febrero de 1860, se ofrecen los resultados siguientes: Número de sésos... 25,774. Capital asegurado... 1,338 millones de rs. Número de siniestros ocurridos... 303. Importe pagado por indemnizacion... 2 millones 50 mil reales.

LOS AFICIONADOS AL BUEN CAFÉ. que han probado los de la COMPANIA COLONIAL, dicen todos que estos son inmejorables en aroma, fuerza y economía. Con una onza, que cuesta medio real, se hacen tres tazas de un café delicadísimo, mientras de cualquier otro café melido, solo se sacan dos.

LA LECHÉ ANTEFÉLICA. DISIPA y evita eflores, pecas, color anaranjado, manchas rojas, granos, barros, quita la vanosidad de las picaduras de insectos, y es al edis una tez pura, clara y tersa. PARIS. CAHDES et Co, boulevard St-Denis, 26.

JARABE Y PASTA DE BERTHÉ. CODEINA. Recomendados por los medicos mas celebres contra los costipados, la gripe, la tos fatigosa de los catarros, la convulsiva, la de bronquitis y tisis. (Leanse las notables observaciones medicas consignadas en los prospectos frances y español que se dan con cada caja y frasco.)

PRECIO FIJO Y VARIEDAD EN Carteras para bolsillo. Idem con piezas para escritorio. Petacas. Porta-monedas. Tarjeteros. Bolsas para viaje (de caballero). Idem para señora. Baules-maletas. Sacos de noche. Neceseres para señoras. Idem de caballero. Capelineria. Cabs.

DE LAS SALINETAS DE NOVELDA. veinte minutos de la estacion de Novelda, en el ferrocarril de Alicante, abiertos al publico desde el 15 de mayo hasta el 15 de octubre: especiales para la curacion de las enfermedades de origen herpético, reumático, sifilítico y estrofólico, para los flujos mucosos, tisis incipientes, cólicos hepáticos y nefríticos, para las neurasias gastro-intestinales, infartos glandulares, consolidacion de fracturas, etc. En la calle de la Veneras, botica de Monte o, se hallará agua de dichos baños en botellas, y se facilitará gratis la memoria referente a las mismas y anuncios con sus pormenores.